

## **Programa de Acreditación: “Ensayos de gluten y alérgenos en alimentos”–NT-70.03 Rev.1**

Este **Programa** está dirigido al conjunto de los principales ensayos necesarios para dar cumplimiento al artículo 21 del Reglamento 1169/2011 en la declaración en el etiquetado las sustancias o productos que causan alergias o intolerancias.

La expresión para el **alcance de acreditación** indicará, haciendo mención a este Programa:

- “Ensayos para la información sobre sustancias o productos que causan alergias o intolerancias en el etiquetado de los alimentos, conforme al Reglamento CE nº 1169/2011”.

En el caso de que se acrediten algunos alimentos concretos, la expresión indicará los específicos para los que se tenga la acreditación.

Además, como novedad, se podrá incluir en el informe de ensayo la frase “No detectado” acompañado del límite de cuantificación cuando el resultado sea menos que este límite.

Los **ensayos** que se deben incluir son los siguientes:

- Gluten
- Huevo
- Cacahuetes
- Soja
- Leche (proteínas)
- Dióxido de azufre y sulfitos
- Frutos de cáscara: almendra, avellana y nuez

Según este documento se podrá incluir la información adicional en el informe analítico sobre un determinado ingrediente o alérgeno detectado, de cara a su declaración en un etiquetado de un producto.

### ¿Cómo podemos ayudarte?

#### **Consultoría**

GSC presenta una oferta especial para ayudar en la acreditación de estos parámetros comenzando con una revisión de la documentación técnica que tenga el Laboratorio, continuando con la ayuda (asesoría técnica a distancia y/o in situ) en la implantación de los parámetros que se necesiten, todos o aquellos que completen los indicados en el presente Programa y aclarar todas las dudas que surjan frente a los parámetros indicados anteriormente y cómo afrontar las validaciones de las técnicas, calibraciones de los equipos o establecimiento de los controles de calidad.

#### **Ensayos de Intercomparación**

GSC pone a la disposición de los laboratorios un conjunto de ejercicios que cubren diversos parámetros del programa, siendo en la actualidad en único proveedor nacional acreditado según Expediente nº 6/PPI011

(\*) Las actividades marcadas con (\*) no se encuentran acreditadas por ENAC

Benefíciate de los descuentos que se acumulan por participaciones en varios ejercicios accediendo a nuestra web [www.intercomparativos.com](http://www.intercomparativos.com) desde éste u otros programas.

EJERCICIO	FECHA LIMITE INSCRIPCIÓN	PARÁMETROS
GSC GLU-1 / 2017* (2)	9-abril	Gluten
GSC CA /2017	09-abril	Metabisulfito sódico (Dióxido de azufre)
GSC ALER / 2017 (2)	07-octubre	Cacahuete
GSC GLU-2 / 2017	21-octubre	Gluten

(2) Supeditada la convocatoria al número final de participantes inscritos